

Universidad de Guadalajara (UdG)

La asignación de créditos se realiza de la siguiente manera:

- 1 Crédito UdG equivale a 16 horas de actividad académica. Estas horas incluyen tanto la carga presencial (clases teóricas/prácticas) como el trabajo independiente del estudiante.

Propuesta de Equivalencia: Considerando que el sistema ECTS representa una carga de entre 25 y 30 horas de trabajo total, para los procesos de movilidad solemos aplicar la siguiente relación:

- 1 crédito UdG = 0.6 créditos ECTS aproximadamente.
- 1 crédito ECTS = 1.5 créditos UdG aproximadamente.